

La Transformación Curricular de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa de la UATx: Un Enfoque Evaluativo

Diana Corona Barrera

Universidad Autónoma de Tlaxcala

diana.corona@uatx.mx

Anna Rocío Tejeda Páez

Universidad Autónoma de Tlaxcala

anna.rocio.tejeda@uatx.mx

Área temática: Evaluación curricular y acreditación de programas

Resumen

La ponencia analiza los procesos de seguimiento y evaluación curricular para articular la nueva mirada de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa (LCIE) con la vinculación de la carrera a un nuevo objeto de estudio centrado en la praxis profesional; esto, para integrar el plan de estudios 2023 con un enfoque transdisciplinar; en este tenor, se precisa como la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) desde la revitalización de su Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC) ha transformado la perspectiva para la conformación de los planes de estudios desde el enfoque de capacidades. La ponencia describe los procesos de evaluación en el currículum y su relevancia en la configuración de los planes de estudios, articulando el contexto, las necesidades de las profesiones y los rasgos que impactan al campo laboral.

Palabras clave: Evaluación curricular, educación superior, enfoque transdisciplinar.

Introducción

La evaluación es una de las etapas del proceso curricular con mayor impacto en el diseño de los planes de estudios. La UATx comenzó procesos de evaluación con los planes de estudios reestructuración 2007 y posteriormente en el plan de estudios 2012 con la implementación de la reforma curricular 2012 desde el marco del Modelo Humanista Integrador basado en Competencias.

Para inicios de 2023, el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la institución realizó una revitalización cambiando de nomenclatura a el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC) este nuevo modelo sustituye el enfoque por competencias.

En cada facultad se conformaron equipos operativos curriculares para organizar esta tarea y optar por las mejores opciones al realizar la evaluación curricular del plan de estudios 2018, antesala para la conformación de los nuevos planes de estudios 2023. Respecto al programa educativo de la LCIE, participó un equipo de nueve docentes adscritos a este programa. El reto de esta reestructuración 2023 incluyó los fundamentos del MHIC (Ortiz & Díaz Barriga, 2023), que enriquecieron el proceso desde el pensamiento humanista, el desarrollo de capacidades profesionales, la integración curricular en el nuevo MHIC, la perspectiva didáctica y el eje sustantivo de la autorrealización; no obstante, desde las necesidades del propio programa, se buscó clarificar las necesidades presentes; así como, constituir un plan de estudios que integrará los ámbitos de comunicación, educación e innovación.

Cabe destacar que el programa de la LCIE nace en 2003 con la necesidad de integrar las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) en los procesos educativos, desde un entorno de innovación; primero, con una visión instrumental de la comunicación a partir del uso de los medios y las TIC en la educación (plan de estudios 2007 y 2012); empero, en los últimos años, este aspecto, se ha ido transformando al estudio de la comunicación e innovación educativa (plan de estudios 2018), es por ello que la evaluación curricular ahora está centrada en estos procesos formativos.

Fundamentación del plan de estudios LCIE 2023 desde una perspectiva transdisciplinar

Uno de los retos asumidos en la reestructuración curricular del plan LCIE 2023, se encontraba en la integración de las tres esferas que componen su denominación; la comunicación y la innovación a partir de una mirada educativa; en ese tenor, la propuesta versa en la constitución de un plan de estudios con perspectiva transdisciplinaria, ya que se asume que:

la transdisciplinariedad no persigue el dominio de varias disciplinas, sino la apertura de todas las disciplinas a aquello que las atraviesa y las supera; Así, la piedra angular de la transdisciplinariedad consiste en la unificación semántica y operativa de las acepciones a través y más allá de las disciplina, donde la visión transdisciplinaria es decididamente

abierta, en la medida en que sobrepasa el ámbito de las ciencias exactas mediante su diálogo y su reconciliación (López, Jaubert y Delgado, 2021, p. 99).

Por tal motivo, sustentar el objeto de estudio de este programa educativo bajo este panorama, fue una de las tareas primordiales en su creación; dada esta consideración, se parte de la noción de Educomunicación; al respecto, es preciso recordar que la Educomunicación aparece por la necesidad de comprender y emplear a los medios de comunicación y las tecnologías en la educación; así bien, “es en 1984 cuando se institucionalizó a nivel mundial este campo de estudios a través de la UNESCO con la publicación en París de La Educación en materia de comunicación” (Aparici, 2011 p. 10).

Por otro lado, el paradigma latinoamericano, nace en el contexto social de una América Latina históricamente colonizada, venida del despojo no sólo de los recursos naturales, sino también de la identidad de los pueblos originarios por parte de países europeos, que desencadenó a su vez, conflictos internos, dictaduras y opresión; pero dicha opresión, en palabras del pedagogo brasileño Paulo Freire, no puede superarse si no es a través de un proceso pedagógico de acción- reflexión; por ello, destaca la importancia de una educación liberadora que sólo puede alcanzarse a partir de la libertad de la palabra de los oprimidos; y esta a su vez, se logra desde la dialogicidad:

Solamente el diálogo que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin él, no hay comunicación y sin esta no hay verdadera educación. Educación que, superando la contradicción educador-educando, se instaura como condición gnoseológica en que los sujetos inciden su acto cognoscente sobre el objeto cognoscible que los mediatiza (Ibídem p.75).

Es por ello que, a diferencia de la concepción anglosajona, el paradigma Latinoamericano se sustenta como “una filosofía y una práctica de la educación y la comunicación basadas en el diálogo y en la participación que no requieren sólo de tecnologías, sino de un cambio de actitudes y de concepciones” (Ibídem p. 12). De ahí que, dentro de la LCIE, se asume a la perspectiva Latinoamericana de la Educomunicación como esencia para el desarrollo de capacidades del estudiantado, dado que promueve la formación de un ser humano consciente y preocupado por la armonía de su entorno social y planetario; empleando sí, a las tecnologías y los medios como instrumentos que acercan, facilitan y promueven el conocimiento en espacios

formales como la escuela misma; pero que a su vez, reconoce la importancia de lo no formal e informal en el aprendizaje del contexto social actual.

Respecto a la noción de Innovación Educativa en el programa en Comunicación e Innovación Educativa, es necesario precisar que el concepto de innovación educativa surge a fines de los años sesenta (Barraza, 2005); sin embargo, es hasta la década de los setenta cuando adquiere un trascendental reconocimiento en el discurso educativo contemporáneo, gracias a una serie de trabajos publicados por la UNESCO.

En los 70 y 80, los docentes lideraron la innovación educativa (Blanco y Messina, 2000), lo que originó experiencias innovadoras en la educación formal, no formal y comunitaria. Para Fullan (2002), desde los noventa en adelante, las innovaciones se han centrado en capacitar para el cambio, bajo este argumento no se puede depender o esperar a que el sistema cambie, ya que los sistemas educativos son intrínsecamente no lineales y endémicamente fragmentados e incoherentes, la UNESCO (2016) ha planteado que la innovación se ha fundamentado sobre el aprendizaje, ligado a la acción transformadora del mundo, argumentando que tiene un profundo sentido de cambio; asimismo, plantea que en el siglo XXI la innovación se ha vinculado, por una parte, con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación y, por otra, con el protagonismo del desarrollo y evolución permanente de los recursos y medios digitales.

Se identifican así, componentes del proceso de la innovación que definen acciones que permiten desarrollar innovaciones en las instituciones, planificación y formulación de proyectos educativos enfatizando lo pedagógico para propiciar una mejora en la calidad de los aprendizajes; y, la sistematización de las experiencias, sentando las bases para una nueva trayectoria de la innovación educativa, como área disciplinar de la educación.

Metodología y Desarrollo

Para llevar a cabo la reestructuración curricular de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa para el plan 2023, se establecieron dos momentos; el primero fue una revisión documental cuyo propósito fue definir la pertinencia social de la formación del licenciado en Comunicación e Innovación Educativa; para ello, se identificó el contexto económico y profesional de la región centro del país en donde se ubica Tlaxcala.

El segundo momento de la investigación se construyó con una evaluación curricular externa del plan de estudios a partir de la opinión de egresados del programa educativo; al respecto se consideraron los datos registrados por la primera generación egresada con el plan 2018, que cuenta con 19 egresados, así como las últimas 5 generaciones del plan 2012, de los cuales participaron 139 egresados.

Para contar con un panorama más amplio sobre las necesidades sociales y profesionales que atiende este perfil, se recurrió a entrevistar a empleadores potenciales y expertos en diversas áreas de su desarrollo profesional, para identificar las necesidades existentes en sus espacios laborales; al respecto, se entrevistaron a 8 expertos de diferentes sectores productivos y de servicios, quienes aportaron sus miradas en la existencia de este perfil profesional.

Principales hallazgos

Entre los datos más relevantes obtenidos de la revisión documental se encuentra que Tlaxcala se ubica en la posición 28 a nivel nacional en índice poblacional según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020), pero en cuarto lugar por densidad de población con 336 habitantes por km², además de que la mayor población del estado tiene máximo 29 años; señalando que 52 de cada 100 habitantes oscila entre los 0 y 29 años de edad, según el censo de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De igual forma se mostró una tendencia en relación con actividades económicas de carácter terciario mismas que aportaron el 60.6% del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), las secundarias el 36.3% y las primarias el 3.1% de los 136,257 millones de pesos del PIBE nominal del estado correspondiente al año 2021; dicha información, permitió observar la relevancia del programa educativo en el contexto local.

En relación a la esfera educativa, se consideró información del anuario estadístico de educación superior 2021-2022, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de los reportes sobre educación en México de la Secretaría de Educación Pública de 2020 y 2021; de acuerdo a cifras presentadas por ANUIES, en el ciclo escolar 2021-2022, en el estado de Tlaxcala la matrícula en el nivel de licenciatura ascendió a 35,452, de los cuales la UATx, logró captar el 42.3% de la matrícula total, en particular el área del conocimiento de educación acumuló a 3,844 estudiantes, es decir, a uno de cada 10.

En este tenor, el plan de estudios que se reestructura (2023), requirió comprender el contexto educativo desde las condiciones tecnológicas y digitales, especialmente después de los acontecimientos suscitados por la pandemia de COVID 19, que marcaron un parteaguas en la educación a escalas global y local, en ese sentido se consultaron datos sobre Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), en el estudio correspondiente al año 2021, se estimó que el 75.6% de la población de seis años o más, equivalente a 88.6 millones de personas, es usuaria de internet. De 2019 a 2020, la cifra aumentó un 1.9%, pero de 2020 a 2021, el incremento fue de 4,1 puntos porcentuales, 216% más respecto al año anterior, el grupo de usuarios con mayor participación fue de 18 a 24 años con el 93,4%.

La revisión documental develó que el Sistema Educativo Nacional no está del todo preparado para enfrentar la educación no presencial a través de la implementación de las TIC. Las medidas adoptadas por las autoridades de este sector evidenciaron “el rezago social y de alfabetización tecnológica que prevalece en las escuelas públicas del país” (Carrasco, 2021 p.1); bajo esta mirada, la experiencia vivida en la etapa más cruda de la pandemia, dio muestra de la necesidad de un perfil profesional que vaya guiando u orientando tanto a las personas interesadas en formarse en espacios escolarizados o no escolarizados formales, no formales e informales, así como a las instancias que oferten ese servicio, centrado esto, en un proceso comunicativo- educativo primordialmente, que permita la implementación de estrategias innovadoras no sólo centradas en aspectos tecnológicos sino también procesuales.

Sumado a lo anterior se identificaron datos nacionales y regionales respecto a la formación profesional en relación a las áreas de estudio que integran el perfil profesional del programa educativo; en ese tenor, los datos presentados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en 2022, las licenciaturas similares a la de Comunicación e Innovación Educativa, son: Tecnología de la Información y la Comunicación y Comunicación y Periodismo, mismas que ocupan los puestos 18 y 20, respectivamente, en el ranking de las 50 carreras con mayor matrícula, también se señala, que a nivel nacional la tasa general de ocupación es del 95.9% y el sueldo que percibe cada uno de estos profesionistas en promedio equivale a \$12, 920 mensuales.

Con respecto a las áreas en donde se emplean los egresados de la carrera, se tienen los siguientes sectores: servicios profesionales, financieros y corporativos, con el 22.1%;

transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, 16.5%; servicios sociales, 16.0%; comercio, 15.8%; gobierno y organismos internacionales, 12.9%.

En cuanto a la opinión de los egresados del plan 2018, un 25% la señala como excelente, un 70% como buena y sólo un 5 % como regular, lo que muestra que, en suma, un 95% de ellos se sienten satisfechos con el plan de estudios cursado, como puede observarse se muestra un incremento sustancial en el grado de satisfacción del plan 2018. Con relación a la situación laboral, un 60% de los egresados se encuentra empleado a partir de los 6 meses de egresar. En cuanto a las áreas laborales en donde los egresados se han incorporado, se tiene que un 51% trabaja en el sector privado; un 19% cuenta con una empresa o negocio propio; le sigue el autoempleo, con un 14%; después, las instituciones u organismos del sector público, con un 8% y, por último, las asociaciones o instituciones sin fines de lucro con un 7%.

Respecto a las áreas laborales en donde se ubican los egresados del plan 2018, se destaca que, un 34% se encuentra trabajando en medios de comunicación o publicidad, un 22% en el área empresarial, otro 22% en espacios educativos y otro 22% como autoempleo. Las funciones que desempeñan los egresados en su centro de trabajo se vinculan principalmente con los campos formativos de Educomunicación, Educativo, Innovación Educativa y Gestión en las Organizaciones.

Respecto a la opinión de empleadores potenciales y expertos, los entrevistados mencionaron las principales funciones que realizan quienes laboran en las respectivas áreas de comunicación, innovación educativa y en el uso de tecnologías, entre las que se destacaron las siguientes:

- Producción de contenidos con diversas temáticas y dirigidos a audiencias con diferentes perfiles y monitoreo de medios.
 - Difusión de la información generada en la organización hacia los diferentes medios de comunicación y plataformas digitales.
 - Coordinación de manera interinstitucional la información entre distintas dependencias. Levantamiento de imagen (foto y video), así como registro de las actividades realizadas en la organización, además de redacción de guiones, notas y comunicados oficiales.
 - Creación de contenidos para la web y las redes sociales de la organización.
 - Diseño de campañas de medios, así como material gráfico como logos y membretes oficiales.
-

- Innovación tecnológica de plataformas, aplicaciones y herramientas digitales para la comunicación, estudios de audiencia que permitan desarrollar propuestas de contenidos.

A partir del análisis realizado; se identifica la necesidad de contar con profesionistas que cuenten con capacidades que le permitan resolver problemáticas integrando los procesos educativos en los ámbitos de la comunicación e innovación, lo anterior puede observarse en la figura 1 que muestra desde un enfoque transdisciplinario la integración de estos elementos.

Figura 1. Integración transdisciplinar de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa



Nota: Figura elaborada por las docentes Natalia Tello Juárez, Briseida J. Martínez Espino y Ma. de la Luz Carreto Correa, integrantes del equipo de diseño curricular del plan 2023 de la LCIE.

Según los resultados de la evaluación curricular externa, la revisión documental y el análisis, se reflexionó el objeto de estudio del anterior plan de estudios 2018, creando un esquema (figura 1) que se establece la configuración del objeto de estudio de la carrera para el plan de estudios 2023, integrando la educomunicación y la innovación educativa como los enfoques que permiten que el plan de estudios se conforme como una licenciatura transdisciplinaria, en donde el joven en formación pueda asumirse como un profesional que estará conformado desde los aspectos teóricos, de intervención e investigación para la resolución de problemáticas del contexto educativo.

Conclusiones

Las evaluaciones del currículum son procesos cíclicos que no se consideran solo al final de cada generación, sino como aspectos permanentes que se desarrollan como seguimiento del programa educativo. Desde este enfoque de evaluación, la Universidad Autónoma de Tlaxcala ha destacado en su última reestructuración curricular de los planes de estudios en licenciatura, conformar equipos operativos que reflexionen, dialoguen y tomen decisiones sobre los objetos de estudios de las carreras, retomando la información y fuentes curriculares del contexto, así como la opinión de expertos, el seguimiento de egresado y empleadores, conformando un análisis holístico sobre los aspectos de la licenciatura.

Para la licenciatura LCIE, este proceso de seguimiento del plan de estudios 2018 fue la base para el nuevo plan de estudios 2023 permitió, un diálogo entre colegas, conformar una nueva visión transdisciplinar de la carrera que convergen en la identificación de praxis profesionales del campo de la educación y la comunicación configurándose desde un enfoque de innovación y la educomunicación, un proceso formativo desde estos pilares único en el país.

La definición del objeto de estudio de la carrera fue trascendental porque marca una ruta clara hacia donde se enfoca el perfil de egreso de la carrera desde las praxis profesionales que son actividades que el profesional desarrollar en el contexto, las cuales fueron identificadas de los hallazgos del seguimiento y la evaluación del currículum.

Lo importe de este proceso es que cada praxis profesional va enfocada a un campo de desarrollo de la carrera con el perfil de egreso, desde tres miradas en donde el profesional potencializa sus capacidades desde la dignidad humana, con capacidades para el desempeño profesional de alto nivel en resolución de problemas del contexto y capacidades que contribuyen al desarrollo, así como al bienestar con justicia social (Ortiz y Díaz Barriga, 2023).

Actualmente en México las universidades están tomando caminos diversos para conformar los planes de estudios en respuesta a las necesidades del contexto en donde se encuentran, por ello la Universidad es un ejemplo claro en que en la educación superior puede mirar más allá de las competencias, se pueden generar otros procesos formativos desde las capacidades en donde es posible aplicar aspectos de integración del currículum con perfiles de egreso que desarrollen trayectos académicos desde lo humano con sentido social.

Referencias

Aparici, R. (2011). Educomunicación: más allá del 2.0. Editorial Gedisa.

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2022). Anuario estadístico de educación superior 2021-2022 [Archivo Excel]. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Barraza, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470003>
- Blanco R. y G. Messina (2000). Estado del arte sobre innovaciones educativas en América Latina [Archivo en PDF]. <https://worldcat.org/es/title/318214291>
- Carrasco, S. G. (2021). La problemática educativa en México: lo que dejó la pandemia por COVID-19. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00023.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (s.f.) Medición de pobreza 2020. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Tlaxcala/Paginas/principal.aspx>
- Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 6(1-2), 1-14. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev61ART1.pdf>
- Instituto Mexicano para la Competitividad. (2022). Universidades que ofrecen la carrera en Comunicación. <https://imco.org.mx/comparacarreras/universidades/321>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Censos Económicos 2019 de Tlaxcala. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/mtlax_ce19.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#tabMCcollapse-Indicadores>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (4 de julio de 2022). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDUTIH_21.pdf
- López, T. Jaubert, R. & Delgado, G. (2021). De la disciplinariedad a la transdisciplinariedad en el currículum. *Consultoría de Prácticas Educativas Innovadoras*, SC, 95.
- Ortiz, S., y Díaz Barriga, A. (2023). Fundamentos y orientaciones del modelo humanista integrador basado en capacidades (MHIC). Newton - Universidad Autónoma de Tlaxcala.
-